

## ANEXO RESUMEN PARA LA CIUDADANIA

El Programa Operativo FEDER de Navarra 2014-2020 concentra sus actuaciones en potenciar la I+D+i; desarrollar proyectos en el campo de las tecnologías de la información y comunicación en materia de salud; impulsar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (pymes) y favorecer el paso a una economía baja en carbono apoyando el uso de energías renovables en las infraestructuras públicas y en las viviendas. Para ello, cuenta con una dotación de 89,01 millones de Euros, financiados por el FEDER y por el Gobierno de Navarra en un porcentaje del 50% cada uno.

Este resumen tiene por objeto ofrecer una síntesis del progreso en la ejecución del Programa; en el primer cuadro se ofrece una visión global del montante ejecutado hasta la fecha y de la ejecución durante el año 2019 y, en el segundo, se recoge el impacto de las actuaciones desarrolladas. Por último, se detalla la buena práctica presentada.

### 1. Información financiera del Programa

Eje prioritario	Montante programado	Montante ejecutado Año 2019	Montante ejecutado hasta el año 2019	Porcentaje del acumulado sobre lo programado
Eje 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	43.947.120,00	1.179.250,00	13.813.331,59	31,43%
Eje 2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	3.430.990,00	417.450,00	803.027,50	23,41%
Eje 3 Mejorar la competitividad de las PYME	31.062.498,00	0,00	8.779.084,80	28,26%
Eje 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	8.347.178,00	0,00	0,00	0,00%
Eje 13 Eje de asistencia técnica	2.230.648,00	0,00	0,00	0,00%
<b>Total</b>	<b>89.018.434,00</b>	<b>1.596.700,00</b>	<b>23.395.443,89</b>	<b>26,28%</b>

Hasta el año 2019 el FEDER ha apoyado inversiones por un valor superior a los 23 millones de euros sobre los 89 programados, lo que supone una ejecución del 26,28%.

Destaca la inversión dirigida a potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación; para ello, se han lanzado líneas de ayudas destinadas al desarrollo e implementación de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental por parte de las empresas navarras.

Así mismo, señalar que durante el año 2019, se ha presentado la primera solicitud de pago relativa al instrumento financiero denominado: “Navarra Tech Transfer” que tiene por objeto impulsar la creación de empresas de base tecnológica en la Comunidad Foral.

En el ámbito de la e-salud, se han adquirido e implementado diversos sistemas informáticos con gran repercusión en el ámbito de la salud; así, durante el año 2019 se ha desarrollado un sistema de geolocalización de pacientes y aparataje en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra (CHN); esta tecnología agiliza la respuesta de los profesionales que

pueden conocer en tiempo real la localización de los pacientes dentro del edificio y facilita la optimización de los recursos y el espacio dentro del centro hospitalario.

Además, se han invertido cerca de 9 millones de euros en ayudas dirigidas a promover la inversión en Pymes industriales y ayudas para favorecer la salida a mercados exteriores de la empresa navarra; todo ello con objeto de mejorar su competitividad y favorecer el crecimiento del empleo en la Comunidad Foral.

## 2. Información indicadores de realización

Eje prioritario	Indicador de realización			Dato anual del indicador	Dato acumulado del indicador
	Código	Nombre	Unidad		
1	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	0,00	72,00
	CO26	Número de empresas que cooperan con centros de investigación	Empresas	5,00	56,00
	CO27	Inversión privada en paralelo al apoyo público en proyectos de innovación o I+D	Euros	6.308.635,47	12.106.238,87
2	E019	Población beneficiada por servicios digitales de gestión patologías crónicas u otros servicios específicos en el área de e-salud, envejecimiento activo y saludable	Población	168.541,00	214.512,00
3	CO02	Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	0,00	315,00
	CO08	Aumento de empleo en las empresas subvencionadas	Empleo equivalente a tiempo completo	0,00	65,36
4	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	0,00	0,00
	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	0,00	0,00

El seguimiento de los indicadores de realización permite ampliar la información sobre la ejecución de las actuaciones y el impacto de las mismas.

Así, el desarrollo de proyectos de I+D a través de las líneas de ayudas a empresas ha beneficiado a 72 empresas impulsando al mismo tiempo una inversión privada de más de 12 millones de euros. Señalar que aunque el número de subvenciones concedidas es mucho mayor, los plazos para justificarlas por parte de las empresas y el control de dicha justificación por parte de la administración, hace que el número de subvenciones incluidas en la cofinanciación FEDER sea menor al número real de las concedidas hasta la fecha.

Así mismo, otro logro destacado es el elevado número de personas (214.512) que se han visto beneficiadas por el desarrollo de actuaciones en el ámbito de la e-salud; estas actuaciones consisten en la implantación de un sistema informático para Rehabilitación en los Hospitales de Estella y Tudela; la extensión del sistema informático de Cuidados Críticos y Anestesia tanto a la UCI pediátrica del Complejo Hospitalario de Navarra, como a las UCIs de los Hospitales de Estella y Tudela y el desarrollo de un sistema de geolocalización (de pacientes y de aparatos) en el Servicio de Urgencias del Complejo Hospitalario de Navarra.

Además, destacan las 315 empresas que han podido mejorar su posición competitiva gracias a las subvenciones recibidas bien a través de las líneas de ayudas dirigidas a la realización de proyectos de inversión industrial o bien a través de las líneas de ayudas destinadas a apoyar a la empresa en su salida a mercados exteriores.

### 3. A continuación, detalle de la buena práctica presentada.

**Buena práctica de la Dirección General de Política de Empresa, Proyección Internacional y Trabajo de la línea de ayudas para el año 2016 dirigida a impulsar la salida de las PYMES navarras a mercados exteriores, particularizada en los proyectos: “Halaco Navarra China” y “SINAEX”.**

#### Presentación

Exportar resulta complicado y muy costoso y una pequeña empresa no dispone de medios suficientes para hacerlo sola. Por ello, el Servicio de Proyección Internacional del Gobierno de Navarra, a través de esta línea, ayuda a que las PYMES navarras unan sus recursos económicos y humanos para afrontar con éxito su salida a mercados internacionales.

Cada proyecto supone la agrupación de varias empresas del mismo sector que cooperan entre sí para impulsar la venta de sus productos en el extranjero; por ello, esta línea de ayudas recibe el nombre de “internacionalización agrupada”.

Se han elegido como ejemplo de Buenas Prácticas los proyectos: “HALACO NAVARRA CHINA” del sector agroalimentario y “SINAEX” del sector del mecanizado.



**Halaco Navarra China**, es una agrupación de 7 pequeñas empresas agroalimentarias que bajo el lema “*la unión hace la fuerza*” se han asociado con el objetivo de conseguir vender sus productos “gourmet” a precios asequibles y razonables en la República Popular China.



**Sinaex**, es una agrupación de 5 pequeñas empresas navarras del metal especializadas en el desarrollo integral de proyectos de mecanizado y herramientas de alta calidad, desde el diseño del plano inicial hasta la pieza final. La finalidad de SINAEX con este proyecto es abrirse camino en el mercado francés.

Con esta actuación se han visto beneficiadas un total de 16 empresas navarras del sector agroalimentario y del sector del mecanizado. El coste total de los 4 proyectos cofinanciados por esta línea en estos dos sectores asciende a 322.832,02 euros y la ayuda aportada por el FEDER es de 96.849,61 euros.

Para más información, en este enlace web de la Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda, se puede descargar el informe completo de la buena práctica.

[https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2019/Documents/BPAC2019NA\\_E\\_1.pdf](https://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/c/bp/2019/Documents/BPAC2019NA_E_1.pdf)